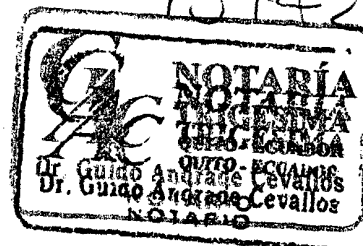


Quito, 10 de octubre de 2012

Señor

TOMAS DAVID CARMEN RODRÍGUEZ ✓

Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo a la CLÁUSULA CUARTA: DISPOSICIÓN TRANSITORIA, de la escritura de constitución de la compañía SINUX ECUADOR S.A., celebrada por los señores RUBÉN ROBERTO GUERRERO MOZO, JUAN CARLOS SALINAS CAMAC, TOMAS DAVID CARMEN RODRÍGUEZ, accionistas de la compañía que conforman la totalidad del capital social pagado y suscrito, se le designó a Usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

SINUX ECUADOR S.A., es una sociedad conformada mediante escritura pública celebrada, el 31 de agosto de 2012, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 2 de octubre de 2012 por resolución No. SC.H.DJC.Q.12.005136, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de octubre de 2012.

Legalmente autorizado,

Ab. David Mora Navarro

Quito, 10 de octubre de 2012

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía SINUX ECUADOR S.A.

TOMAS DAVID CARMEN RODRÍGUEZ

NO. P.: 5669823

A TRIGESIMA DE QUI
uerdo con el numeral cinco del artículo
de la ley Notarial DOY FE que la foto sual
de antecedente es fiel copia del documento
presentado ante mi en.....foja(s) útiles
QUITO a,

11 OCT. 2012

Dr. Guido Andrade Cevallos
NOTARIO TRIGÉSIMO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14078** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **15 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



NOTA: Certifico que la fotocopia que antecede es
la **COMPULSA** de la **COPIA CERTIFICADA** del
documento que antecede, constante en **1** fojas.
presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día.

16 OCT. 2012

Dr. Guido Andrade Cevallos
NOTARIO TRIGESIMO